

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 246 Viernes 29 de diciembre de 2017 Pág. 11723

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

10179 TRIBUGEST GESTIÓN DE TRIBUTOS. S.A.

Anuncio de sustitución de títulos

A los efectos de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la sociedad TRIBUGEST GESTIÓN DE TRIBUTOS, S.A. (en adelante, la "Sociedad") va a proceder a la sustitución de la totalidad de los títulos nominativos en los que se representan la totalidad de las acciones de la Sociedad mediante la emisión de nuevos títulos nominativos sustitutivos de aquéllos, en ejecución del acuerdo unánime adoptado por la Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 2017.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se concede a los accionistas de la Sociedad un plazo de un (1) mes, desde la fecha de publicación del último de los anuncios previstos en el mencionado artículo, para proceder al canje de sus títulos.

A estos efectos, los accionistas de la Sociedad podrán presentar sus actuales títulos durante el plazo antes referido en el domicilio social de la Sociedad, sito Barcelona, calle Galileo, números 303-305, Planta 3.ª, para la posterior entrega o remisión de los nuevos títulos por parte de la Sociedad. De acuerdo con lo establecido en el referido artículo 117 de la de Sociedades de Capital, aquellos títulos no presentados para su canje en el transcurso del mencionado plazo, serán anulados y sustituidos por otros nuevos, cuya emisión se anunciará igualmente en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en el diario en el que se hubiera publicado el anuncio de canje.

Barcelona, 15 de diciembre de 2017.- Gonzalo Fernández Contreras, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A170093059-1